

Día 7

Domingo 15 de febrero de 2026



Lo llevó a una posada y lo cuidó
(Lc 10, 34)

**DÍA MUNDIAL DEL ENFERMO
11 - FEBRERO**

**PASCUAL DEL ENFERMO
10 - MAYO**

LA COMPASIÓN DEL SAMARITANO

Amar
llevando el
DOLOR DEL OTRO

 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

 Conferencia Episcopal Española
Conferencia Episcopal Española
Conferencia Episcopal Española

 JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO
11 de FEBRERO de 2026

Jornada Diocesana del Enfermo- página 3

SANTO PADRE

LEÓN XIV

- AUDIENCIA -

11 DE FEBRERO DE 2026

Catequesis - Los Documentos del Concilio Vaticano II - I.

Constitución dogmática Dei Verbum 5. La Palabra de Dios en la vida de la Iglesia

La Constitución dogmática Dei Verbum reflexiona sobre el vínculo profundo que existe entre la Palabra de Dios y la Iglesia. La Biblia tiene su origen en el Pueblo de Dios, y a él va dirigida; esto significa que su fuerza y su significado se manifiestan plenamente en la vida y en la fe de la comunidad cristiana.

La Iglesia anhela que todos sus miembros conozcan la Palabra de Dios y se alimenten de ella, para que se encuentren con Cristo y puedan dialogar con Él. Pero, además, la Palabra de Dios impulsa a la comunidad eclesial a salir más allá de sí misma y a ser misioneros de la Buena Noticia hasta los confines de la tierra.

En la Iglesia se aprende que Cristo es la Palabra viva del Padre, el Verbo de Dios hecho carne, nuestro Salvador. Por eso, todos los fieles están llamados a acercarse con amor y familiaridad a las Sagradas Escrituras, especialmente en la celebración de la Eucaristía y de los otros sacramentos.



2

DÍA7 PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIOCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Angeles Sevillano Fernández

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 615 350 (extensión 2016)
Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Nº de cuenta: BSCH ESMM ES54 0049 4625 70 24 16333098
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA7



Si has estado presente en un acontecimiento
de tu parroquia, grupo, movimiento...

Envíanos tu noticia

Sólo tienes que mandarnos un
correo electrónico con el texto de
la noticia y una foto ilustrativa.
La incluiremos en nuestra revista
diocesana.



dia7@diocesisastorga.es//medioscomunicación@diocesisastorga.es

LA DIÓCESIS CELEBRA LA JORNADA DEL ENFERMO CENTRADA EN LA ATENCIÓN A LOS MAYORES

- **La celebración diocesana tendrá lugar el sábado 14 de febrero en el Seminario.**

Inspirado en la parábola del Buen Samaritano, el lema invita a vivir una compasión que no se quede en palabras o sentimientos, sino que se traduzca en gestos concretos de cercanía, cuidado y solidaridad, especialmente con quienes sufren la enfermedad en contextos de fragilidad, pobreza, aislamiento y soledad.

Así lo ha subrayado el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, que recuerda que el amor al prójimo solo es auténtico cuando se expresa a través del compromiso real con la persona herida en el camino, siguiendo el ejemplo del samaritano.

En la diócesis de Astorga, la celebración diocesana de esta jornada tendrá lugar el sábado 14 de febrero y, aunque se asume el lema general de la campaña, la jornada se centrará de manera especial en la atención a las personas mayores, especialmente a quienes viven en residencias de ancianos, uno de los ámbitos prioritarios de esta delegación.

La jornada comenzará a las 10:00 horas en el Seminario de Astorga con la recepción de los participantes. A las 10:30 tendrá lugar un momento de oración en la capilla, seguido, a las 11:00, de la charla central titulada «Nuestros mayores, regalos», que será impartida por Antonio Díez y estará dedicada a reflexionar sobre la dignidad, el valor y el acompañamiento de las personas mayores, especialmente en el entorno residencial.

A las 12:00 se abrirá un tiempo de preguntas y de compartir experiencias, y a las 12:15 se escucharán testimonios de voluntarios que desarrollan su labor en residencias de mayores. La jornada culminará con la Eucaristía a las 13:00 horas en la capilla del seminario y, posteriormente, a las 14:00, se celebrará una comida fraterna, para la que es necesario inscribirse previamente.

Desde la Delegación de Pastoral de la Salud se manifiesta una especial preocupación por la atención espiritual en las residencias de ancianos. En este sentido, se han realizado encuestas a los sacerdotes que atienden estos centros — más de 90 residencias en toda la diócesis de Astorga—, constatando que, en algunos casos, la atención pastoral resulta insuficiente y necesita refuerzo.



67 CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE DE MANOS UNIDAS

La diócesis de Astorga celebró el pasado domingo, 8 de febrero, la Jornada contra el Hambre, organizada por Manos Unidas, una cita ya tradicional que volvió a reunir a numerosos fieles en torno a la solidaridad y el compromiso con los más necesitados.

La jornada dio comienzo con la celebración de la eucaristía en la catedral de Astorga, presidida por el administrador diocesano, y concelebrada por varios sacerdotes de la Iglesia particular. Durante la homilía y los distintos momentos de la celebración se puso de relieve la importante labor que realiza Manos Unidas en la lucha contra el hambre y la pobreza, así como los proyectos de cooperación al desarrollo que la delegación diocesana tiene previsto impulsar a lo largo del año 2026.

Tras la celebración litúrgica, a las 14:00 horas, tuvo lugar la tradicional comida solidaria de Manos Unidas en el Seminario de Astorga. El encuentro contó con una amplia participación, llenándose por completo los dos comedores del seminario. Personas procedentes tanto de Astorga como de otras localidades de la diócesis se dieron cita en esta comida fraterna, que se ha convertido ya en un símbolo de apoyo y compromiso con las iniciativas solidarias de la organización.

La Jornada contra el Hambre volvió a ser, un año más, una muestra del compromiso de la diócesis de Astorga con la justicia, la solidaridad y la cooperación con los pueblos más empobrecidos del mundo.



EL PALACIO DE GAUDÍ SUPERÓ EN 2025 LAS 125.000 VISITAS

- **Agosto se consolida como el mes más positivo**
- **Los incendios estivales condicionaron parcialmente la afluencia de visitantes al monumento**

El Palacio de Gaudí de Astorga ha cerrado el año 2025 con un balance muy positivo, superando nuevamente la cifra de los 125.000 visitantes. Un dato especialmente significativo si se tiene en cuenta que los incendios registrados durante los meses de verano condicionaron, en parte, la afluencia de público en ese periodo.

Aun así, agosto volvió a consolidarse como el mes de mayor número de visitas, rozando las 20.000 personas, confirmando la fortaleza del Palacio como uno de los principales atractivos culturales y patrimoniales de la ciudad durante la temporada estival.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, el perfil mayoritario fue el de público nacional. Destacan especialmente los visitantes llegados desde Madrid, León, Barcelona y Asturias, comunidades que continúan mostrando un notable interés por el edificio diseñado por Antoni Gaudí.

El público internacional también tuvo un peso relevante a lo largo del año. Por número de visitantes, los principales países de origen fueron Países Bajos, Italia, Portugal, Francia y Estados Unidos, lo que reafirma la proyección internacional del Palacio dentro de las rutas culturales europeas.

Durante 2025, más de 9.000 peregrinos del Camino de Santiago cruzaron las puertas del Palacio, atraídos tanto por su valor arquitectónico como por su vinculación histórica con la diócesis de Astorga. A ellos se suman más de 11.000 estudiantes, reflejo del creciente interés educativo por el edificio y su contexto histórico-artístico.

Las visitas guiadas continuaron siendo una de las opciones preferidas por el público, con más de 12.000 personas optando por esta modalidad. Asimismo, la experiencia Palacio Escondido reunió a cerca de 9.000 participantes, consolidándose como una propuesta singular para descubrir los espacios menos conocidos del monumento.



RETIRO SACERDOTAL PARA EL ARCIPRESTAZGO DE ZAMORA

Durante el mes de febrero, tendrán lugar retiros sacerdotales en los cuatro arciprestazgos, con el objetivo de ofrecer a los presbíteros un espacio de oración, reflexión y convivencia fraterna. Los encuentros están dirigidos por el administrador diocesano, don Francisco Javier Gay.

El primero de estos retiros se celebró el miércoles 4 de febrero y estuvo dirigido a los sacerdotes del arciprestado de Zamora. El encuentro tuvo lugar en la localidad de Tábara y se desarrolló en un clima de recogimiento y fraternidad. La jornada comenzó con el rezo de la Hora Tercia, seguido de un tiempo de meditación guiada por el administrador diocesano. A continuación, los sacerdotes participaron en un momento de adoración eucarística, tras el cual hubo un espacio de descanso. El retiro concluyó con un tiempo de diálogo compartido y una comida fraterna.

En su meditación, don Francisco Javier Gay abordó el tema "Ser sacerdotes hoy", invitando a los participantes a profundizar en la identidad y misión del presbítero en el contexto actual.

La reflexión se articuló en torno a cuatro dimensiones fundamentales del ministerio sacerdotal: el sacerdote como discípulo, apóstol, hermano y hombre, subrayando la importancia de una vivencia integral y coherente de la vocación.

Estos retiros continuarán celebrándose en las próximas semanas en los demás arciprestazgos de la diócesis, como una oportunidad para fortalecer la vida espiritual y la comunión del presbiterio diocesano.



LA DIÓCESIS DE ASTORGA CELEBRA LA JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA EN FABERO

La diócesis de Astorga celebró el pasado sábado 31 de enero la Jornada de la Vida Consagrada con un encuentro que tuvo lugar en la localidad berciana de Fabero.

Religiosos y religiosas procedentes de las distintas zonas de la diócesis, se dieron cita para compartir una jornada de oración, fraternidad y acción de gracias por el don de la vida consagrada en la Iglesia. El encuentro comenzó con la celebración de la Eucaristía junto a la comunidad de María y José y de la Misericordia de Fabero. La celebración estuvo presidida por el administrador diocesano, don Francisco Javier Gay, y contó con la participación del delegado diocesano para la Vida Consagrada, don Juan José Prieto Villoria, así como del párroco de Fabero y otros sacerdotes de nuestra iglesia particular.

Fue una celebración gozosa y fraterna, en la que se dio gracias a Dios por la entrega generosa de tantas personas que han consagrado su vida al servicio del Evangelio.

La jornada concluyó con una comida fraterna, que permitió seguir compartiendo experiencias y fortalecer los lazos de comunión entre las diversas realidades de la vida consagrada presentes en la diócesis de Astorga, en un ambiente de cercanía y gratitud.



1ª Lectura: Libro del Eclesiástico 15, 15-20

Si quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras.

Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera.

Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

2ª Lectura: san Pablo a los Corintios 2, 6-10

Hermanos:

Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman». Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Salmo 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34

Salmo responsorial

Sal 118

Di-cho-so el que ca-mi-na en la vo-lun-tad del Se-ñor.

Evangelio: San Mateo 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.

Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio.

Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehenna” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo. Habéis oído que se dijo:

“No comerás adulterio”.

Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la “gehenna”.

Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la “gehenna”.

Se dijo: “El que se repudie a su mujer, que le dé acta de repudio.” Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus juramentos al Señor”.

Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Malignox.

COMENTARIO: El texto evangélico sirve para aclarar malos entendidos sobre la validez de los diez mandamientos. Cristo no ha venido a demoler la ley y los profetas, sino a enseñarnos cómo cumplirlos. Para los escribas y fariseos el centro era la ley, pero para Cristo el centro lo ocupa la persona, pero sin abolir los mandamientos. De hecho, Cristo cita en este VI Domingo del tiempo ordinario cuatro de los diez mandamientos.

Pues yo os digo. No es la antítesis entre el mensaje evangélico y las exigencias del Antiguo Testamento, sino la interpretación que Cristo hace de una ley con valor permanente; la intención es enseñarnos a vivir con intensidad y plenitud lo que ya había sido establecido; el acento cae, no en la oposición, sino en la persona de Cristo, intérprete de la ley.

No matarás. Centralidad del hermano. Cristo no limita ni cancela este mandamiento, sino que lo intensifica: un resentimiento no expresado o un insulto son suficientes para transgredirlo. La clave está en ver al otro como hermano y no como adversario. La reconciliación, necesaria y urgente, no es sustituible con los actos de culto.

No cometerás adulterio. Centralidad del matrimonio. Cristo no lo restringe al adulterio, sino que lo desarrolla: basta la intensión o el apetito de la mujer o marido ajeno para trasgredir esta ley. El autodomínio de las pasiones del corazón es tarea realizable y sin necesidad de amputar partes del cuerpo humano.

Enseñanza sobre el divorcio. Centralidad de la familia. El término “porneia”, no se reduce al adulterio, sino que abarca cualquier vínculo ilegal: fornicación, incesto, pornografía, lujuria. Aunque la ley permita el divorcio, Cristo invita al perdón, a reestablecer la relación de pareja.

No juréis. Centralidad de la comunidad. La comunicación ha de estar caracterizada por la verdad y autenticidad, ya que la sospecha y la desconfianza ponen en peligro su ser y actuar.

Nehomar José García

TEMPLUM LIBRI

UNA CARO. UNA SOLA CARNE

Nota doctrinal sobre el valor del matrimonio como unión exclusiva y pertenencia recíproca ¿Qué significa hoy decir “nosotros dos”? En un mundo que exalta la libertad sin límites y la novedad constante, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe nos invita, en esta Nota doctrinal, a redescubrir la fuerza revolucionaria de la exclusividad y de la unidad como propiedades esenciales del matrimonio. A través de un recorrido por la Biblia, la historia, el Magisterio, la filosofía y la poesía, este documento explora la “pertenencia recíproca” como el lugar donde el ser humano encuentra su verdadera integridad y plenitud. Lejos de ser una limitación, la elección de una sola persona se revela como un camino de libertad que nace del reconocimiento de la igual dignidad entre el hombre y la mujer, convirtiéndolos en una sola carne, un solo corazón y una sola alma. Esta unión es un camino dinámico que exige un crecimiento constante, impulsado por la gracia y los gestos cotidianos de ternura, alegría y generosidad. (ED. SAN PABLO)

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

UNA CARO

Una sola carne

Elogio de la monogamia

Nota doctrinal sobre el valor del matrimonio como unión exclusiva y pertenencia recíproca



AGENDA

14 de febrero 2026

- **Jornada Diocesana del Enfermo** a las 10 h en el Seminario de Astorga durante toda la mañana.
- **Celebración del 130 aniversario de la fundación de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo** en Astorga. Misa en la Catedral a las 18 h presidida por el Administrador Diocesano.

17 de febrero de 2026

- **Retiro del Arciprestazgo de Astorga** con el Administrador Diocesano a las 11 h en el Seminario.

18 de febrero 2026

- **Miércoles de Ceniza**, Misa en la Catedral a las 10 h presidida por el Administrador Diocesano.

21 de febrero 2026

- **Jornada Diocesana de Pastoral del Trabajo y Ecología Integral** a las 11 h en los salones del Buen Pastor de Ponferrada.